

Intervención de la diputada Jennyfer García Lucena, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Jennyfer García Lucena:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Buenas noches, compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Y las personas que nos ven aún en las plataformas de las redes sociales. Buenas noches doctora Aidé Ibarez Castro, secretaria de Salud, sea usted y su equipo de funcionarios bienvenidos a este Recinto Legislativo.

La salud es uno de los temas más importantes que se relacionan directamente con el bienestar de los ciudadanos guerrerenses, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, estableció como objetivo el mejorar la prestación de servicios de salud con calidad eficaces, eficientes, inclusivos, transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida señalándose

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 Noviembre 2023

entre otras acciones a realizar un plan maestro de infraestructura física en salud que atendería las necesidades identificadas en la infraestructura sanitaria, ponderando aquellas que se encuentran en zona de atención prioritaria y para combatir la problemática de desabasto de medicamentos se contempló entre otras acciones la compra consolidada de medicamentos, así como la construcción de almacenes regionales para impulsar la disponibilidad de los medicamentos en el Estado.

Sin embargo, parece ser que estamos muy lejos de garantizarle a los guerrerenses el derecho a la salud, lo cual no debe ser vista como un privilegio como lo ha señalado en reiteradas ocasiones el presidente de la República, con motivo a la Glosa del Segundo Informe de Gobierno y respecto del tema de la salud me permito hacer las siguientes preguntas:

En el informe se señala que se han puesto en marcha hospitales y

centros de salud que tenían años sin funcionar, especialmente en La Montaña y en la Costa Chica, garantizando el equipamiento, los insumos, los medicamentos y personal especializado para la población cuando tenga la atención adecuada, díganos ¿A qué hospitales se refiere? díganos ¿Si en los hospitales y centros de salud del estado de Guerrero, está asegurado el abasto de medicinas para atención de todas las enfermedades que padecen las y los guerrerenses? respecto al centro de salud de servicios ampliados el municipio de Metlatónoc a mediados del mes de agosto del año en curso, esta Entidad Federativa fue noticia a nivel nacional pues en medios de comunicación informaron como La Jornada, Milenio Noticias, se publicaron una serie de reportajes relacionados con las condiciones en que se encuentra el citado centro de salud, señalando varios habitantes de manera común que en dicho hospital no existe medicamento, ni camas, falta de personal, hay instalaciones deplorables, además de que los

pacientes son atendidos en el estacionamiento o incluso en la calle y que lo que se requiere es que se substituya debido a que la construcción tiene enormes deficiencias que pondrían en riesgo a la población que acuda a recibir atención médica, qué puede informarnos al respecto

En el presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2023, no se etiquetó recursos para esta obra por lo que es importante que dé a conocer ¿Cuál es la fuente de financiamiento de dicha obra, el monto total, así como en qué consistirá y abarcará la remodelación? respecto al tema de dengue se señala que representa uno de los principales problemas de salud pública en Guerrero, durante este periodo se han identificado 997 casos y oportunamente se efectuaron actividades dirigidas a la población para el control de esta enfermedad, para lograr lo anterior se realizaron 1 millón 778 mil 828 acciones de abatización en casas, se rociaron 99 mil 871 viviendas y se nebulizaron 70

mil 555 hectáreas, todas estas actividades operativas son realizadas por 1146 brigadistas de las siete jurisdicciones sanitarias, durante el 2023 aumentaron las actividades operativas derivadas de la compra extraordinaria de insecticida por un monto de 21 millones de pesos.

Informe por favor a esta Soberanía ¿Por qué no se ha aumentado el número de brigadistas ya que 1146 brigadistas para un total de 8 regiones, 85 municipios y una población de más de 3 millones de personas, es apenas un atención de 2617 pobladores por cada brigadista, lo que representa una insuficiencia en la atención y que en consecuencia no se permite combatir con eficacia la enfermedad de dengue, de acuerdo al panorama epidemiológico de dengue 2023, hasta la semana 46 se han reportado en el Estado 1947 casos y 10 funciones, lo que nos tiene como el cuarto lugar nacional de muertes por dengue y séptimo en casos de confirmados. Informe a esta Soberanía ¿Cómo Abatirá la

secretaría a su cargo estas incidencias?

En materia de Derechos Humanos díganos ¿Cuántas recomendaciones han emitido las comisiones nacionales y estatales de Derechos Humanos, hacia la secretaría de salud de Guerrero? ¿Por qué causas y cuántos servidores públicos se encuentran involucrados en el caso de Valentina Rosendo Cantú contra México, se recomendó que el Estado deberá continuar brindando servicios de tratamiento a mujeres Víctimas de violencia sexual, por medio del Centro de salud el cual debe ser fortalecido a través de la provisión de recursos materiales y personales, díganos ¿Qué ha realizado la Secretaría a su cargo para dar cumplimiento a la recomendación que aún está pendiente a cumplirse?

Le agradezco las respuestas que pueda darnos respecto a las preguntas, creo que estas comparecencias son un ejercicio que transparentan las acciones del gobierno e informa de manera

completa a la ciudadanía en que se ejercen los recursos y cuáles son las acciones que realiza el gobierno para la búsqueda de su bienestar, esta sería mi única participación.

Muchas gracias y buenas noches.